*20212500196033

Popayán, 2021-07-12

Radicación:20212500196033

Doctor
JUAN CARLOS LOPEZ CASTRILLON
Alcalde del Municipio de Popayán
Carrera 6 # 4-21, CP 190003
E.S.D.

Asunto: Aceptación de supervisión del convenio de asociación No. 20211800011987 del 12 de julio de 2021.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, manifiesto la aceptación de la supervisión del convenio de asociación No. 20211800011987 del 12 de julio de 2021, suscrito entre el Municipio de Popayán y la CORPORACION GASTRONOMICA DE POPAYÁN identificada con NIT 817.006.604-1, representada legalmente por ENRIQUE GONZALEZ AYERBE identificado con cedula de ciudadanía 80.417.805 de Bogotá D.C. cuyo objeto es: "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA CORPORACION GATRONOMICA DE POPAYAN PARA LA REALIZACION DE LA VERSION XIX DEL CONGRESO GASTRONOMICO DE POPAYAN*".

De conformidad con lo anterior cumpliré mis deberes como supervisor del contrato, los cuales se encuentran consagrados en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, así como en el manual de contratación interno de la entidad.

Cordialmente,

LUIS MIGUEL ZAMBRANO VELASCO
Secretario de Cultura y Turismo Municipal de Popayán

Proyecto: Efraín Alberto Ramos Tovar – Abogado contratista Sec. Cultura y Turismo
Revisó: Luis Miguel Zambrano Velasco – Secretario de Cultura y Turismo
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado según TRD: (Nombre de la serie o subserie)

Alcaldía de Popayán | Creo en POPAYÁN

Escaneado con CamScanner